

Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2022-00003-O

Quito, D.M., 05 de enero de 2022

Asunto: Oficio de respuesta información relacionada con la notificación de la Resolución No. 011-CCL-2021, de la Comisión de Codificación Legislativa.

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted señor Administrador General, con el propósito de dar atención y respuesta al contenido de su oficio circular No. GADDMQ-AG-2021-0057-C de 30 de diciembre de 2021, documento en el que dispone lo siguiente: *"En atención al oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-6052-O, mediante el cual el Secretario General del Concejo Metropolitano remitió la Resolución No. 011-CCL-2021 de la Comisión de Codificación Legislativa en la que se resolvió solicitar a todas las Dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, que, en el marco de sus competencias, emitan un informe respecto de la vigencia de los anexos del Código Municipal, manifiesto lo siguiente: En el término de tres días, emitirán los informes pertinentes sobre la vigencia y observaciones de los anexos del Código Municipal de conformidad a sus competencias, funciones y atribuciones respectivas, para lo cual se servirán acceder a los documentos en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3z6cpsf>".*

Al respecto me permito comunicar lo siguiente:

Del contraste efectuado a la documentación digital constante en el link: <https://bit.ly/3z6cpsf>: *Codificación anexos, Ordenanza Metropolitana No. 001-2019*, me permito comunicar a Usted señor Administrador General, que se ha procedido a revisar el detalle de cada uno de los Anexos Técnicos; Reglas Técnicas; Tablas de Categorizaciones; Manual Técnico; Flujos de procedimientos, requisitos y formularios, llegándose a determinar, que la información constante en la indicada codificación de anexos, no corresponde a las atribuciones y competencias asignadas a la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos, por lo que no es posible emitir informe alguno, respecto de la vigencia y observaciones a los anexos anteriormente citados.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2022-00003-O

Quito, D.M., 05 de enero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Welington Paúl Castillo Vinueza
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

Referencias:

- GADDMQ-AG-2021-0057-C

Anexos:

- resolución_no._11_codificación._15.12.2021-signed.pdf
- Anexos Codificación Código Municipal.pdf

Copia:

Señora Magíster
Olivia Mercedes Changoluisa Ninahualpa
Analista Legal
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ÁREA LEGAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Rodrigo Ramos Yaguana	RRY	DMRH-L	2022-01-05	
Revisado por: Katty Antonieta Mejia Benavides	kamb	DMRH-DIR	2022-01-05	
Revisado por: Rodrigo Ramos Yaguana	RRY	DMRH-L	2022-01-05	
Aprobado por: Welington Paúl Castillo Vinueza	wc	DMRH	2022-01-05	
Aprobado por: Rodrigo Ramos Yaguana	RRY	DMRH-L	2022-01-05	

